	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Marzo, 2023
	Manual de Organización	Página: 37 de 90

Departamento de Vinculación Social y Eventos Institucionales

Datos Generales

Título del Puesto: Jefatura del Departamento de Vinculación y Eventos Institucionales.

Dependencia: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero.

Puesto del Jefe Inmediato: Persona titular de la Subdirección Académica y de Servicios Institucionales.

Puestos Subordinados: Auxiliares Administrativos.

Objetivo del Puesto:




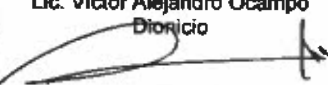
Programar y ejecutar acciones de vinculación, promoción y difusión de los servicios institucionales que ofrece el CONALEP ante los sectores productivos: público, social, privado y educativo, que fomenten la corresponsabilidad y fortalezcan la imagen institucional y contribuir así, a su aceptación social como una sólida y atractiva alternativa de desarrollo profesional y laboral. mediante convenios de colaboración para servicio social, prácticas profesionales y Formación Dual.


Conocimientos

Grado de Estudios mínimo: Estudios Profesionales Completos.

Formación Académica en: Preferentemente en Comunicaciones y Relaciones Publicas y/o similar.

Experiencia Laboral: Manejo de Plataformas Digitales, organización y difusión de actividades.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
Ing. José Enrique López Vanmeeter  Subdirector de Planeación Desarrollo Institucional y Transparencia	C.P. Carlos Alfa Espinoza Domínguez  Subsecretario de Modernización Administrativa	M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova  Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental	Lic. Víctor Alejandro Ocampo Dionicio  Director General del CONALEP

	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Marzo, 2023
	Manual de Organización	Página: 38 de 90

Manejo de Computadora: Uso amplio de los Menús de funciones.


Habilidades específicas requeridas: Alto sentido de liderazgo, Detector y capitalizador de oportunidades, proactivo, conciliador persuasivo, actitud abierta y participativa, con facilidad para las relaciones, analítico y con capacidad para dar seguimiento. Ver opciones del formato de análisis de puestos.

Habilidades de trato con las personas: Sensibilidad, ética profesional, empatía y asertividad, trabajo en equipo, facilidad de palabra, cortesía, comunica, influye, induce, negocia, convence.

Funciones:

- Dar a conocer el marco normativo para la vinculación institucional, promoción y difusión y compromiso social en los planteles.
- Seguimiento a las acciones de vinculación, promoción y difusión y compromiso social realizadas por los planteles del CONALEP Guerrero, que sean congruente con las necesidades y expectativas institucionales y de los sectores productivos: público, social y privado.
- Llevar a cabo el seguimiento de las actividades de promoción, vinculación y Compromiso Social, para análisis de resultados, así como su incorporación al sistema de registro.
- Concentrar y revisar el plan anual de actividades de vinculación.
- Validar los resultados de las acciones de vinculación, para responder a los requerimientos de información del Sistemas informáticos para proponer acciones de mejora.
- Instrumentar las acciones necesarias para asegurar que el proceso de vinculación sea desarrollado de acuerdo con los programas institucionales marcados por oficinas nacionales del CONALEP y su aplicación a planteles.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
Ing. José Enrique López Vanmeeter  Subdirector de Planeación Desarrollo Institucional y Transparencia	C.P. Carlos Adán Espinoza Damián  Subsecretario de Modernización Administrativa	M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova  Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental	Lic. Víctor Alejandro Ocampo Dionicio  Director General del CONALEP

	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Marzo, 2023
	Manual de Organización	Página: 39 de 90

- Participar en el proceso de implementación de la Formación Dual.
- Formular y supervisar la Campaña de Promoción y Difusión de los servicios que proporciona el Colegio, para fortalecer el ingreso de aspirantes a los planteles
- Participar en la adecuación de la normatividad para la utilización de la imagen institucional en el Sistema CONALEP.
- Aplicar los lineamientos sobre la imagen corporativa de la Campaña Nacional y estatal de Promoción y Difusión (CNPD) para ser aplicada a través de los diferentes medios de comunicación.
- Supervisar a los planteles CONALEP, en materia de promoción y difusión de los servicios que ofrece el Colegio.
- Instrumentar las acciones necesarias para asegurar que el proceso de promoción sea desarrollado de acuerdo con los programas institucionales.
- Realizar acciones para coadyuvar con instancias gubernamentales atendiendo el compromiso social, con énfasis en la población situada en condiciones de vulnerabilidad.
- Integrar y dar seguimiento a los resultados de las acciones de compromiso social realizadas por los planteles.
- Las demás funciones que sean asignadas por su superior inmediato y de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicable

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
Ing. José Enrique López Vanmeester  Subdirector de Planeación Desarrollo Institucional y Transparencia	C.P. Carlos Atila Espinoza Daxián  Subsecretario de Modernización Administrativa	M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova  Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental	Lic. Víctor Alejandro Ocampo Drogicio  Director General del CONALEP